2100-2020-001386

Riohacha, 22 de abril de 2020

Señor
GILBERTO MEJIA
Carrera 5 No. 10 – 60 Piso 2 Apartamento 1
mejiaberto@hotmail.com
Riohacha La Guajira

Asunto: Respuesta a su solicitud

Suscripción: 50157215

Respetado señor Mejia:

En atención a comunicación recibida el día 31 de marzo de 2020, bajo radicado interno número RIO-001352, relacionada con inconvenientes que particularmente presentó para realizar el pago de la factura correspondiente al periodo de marzo de 2020, por prestación del servicio de gas natural en el inmueble ubicado Carrera 5 No. 10 – 60 Piso 2 Apartamento 1 de esta Ciudad, se procede a responder lo siguiente:

GASGUAJIRA S.A.E.S.P., se permite indicar que de manera diligente, y con anterioridad a la expedición de los Decretos 457 del 22 de marzo y 531 del 8 de abril de 2020, donde el Presidente de la República impuso a todos los ciudadanos el Aislamiento Preventivo Obligatorio, tomó la decisión discrecional de no suspender o cortar los servicios de gas natural a todos los usuarios residenciales y no residenciales que se encuentren en mora frente al pago de la .facturación, considerando que en términos normales y por políticas establecidas, en su caso la suspensión se efectúa con el vencimiento de dos facturas; en la segunda, a través de mensajes como "PAGO INMEDIATO" entre otros, se le alerta que se encuentra en riesgo de suspensión.

Pese a lo anterior, a la fecha de expedido este acto administrativo GASGUAJIRA S.A.E.S.P., evidencia en la base de datos, que para la suscripción que nos ocupa, se registró recaudo, efectuado en uno de los diferentes puntos de pago dispuestos y autorizados por esta Empresa, el día 3 de abril de 2020, por el valor correspondiente a lo facturado en marzo de 2.020. Valoramos su esfuerzo de mantenerse al día.

VIGILADO POR LA S.S.P.D. REG. NUIR 2-44001000-2

2100-2020-001386 2

GASGUAJIRA S.A. E.S.P., con el propósito de agilizar el procedimiento de la atención, recomienda que en próximas oportunidades suministre datos precisos del peticionario como: firma, teléfono y dirección de notificación, los diferentes canales de atención y servicio al cliente se encuentra a su disposición cuando lo considere necesario.

Atentamente,

ROSELIS AREIZA MEJIA
Jefe Departamento Comercial

Rosaisella M./80

44-1-112496

VIGILADO POR LA S.S.P.D. REG. NUIR 2-44001000-2

Riohacha 7 de mayo de 2020

Señor
GILBERTO MEJIA
Carrera 5 No. 10 – 60 Piso 2 Apartamento 1
mejiaberto@hotmail.com
Suscripción: 50157215
Riohacha La Guajira

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2020-001386, expedida el día 22 de abril de 2020, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por el Jefe de Departamento Comercial, y contra el mismo no procede recurso alguno.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO

Carta No. 44-1-112496

VIGILADO POR LA S.S.P.D. REG. NUIR 2-44001000-2

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

SERVIENTREGA Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario: www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 7 / 5 / 2020 09 : 41
Fecha Prog. Entrega: 8 / 5 / 2020

CÓDIGO SER: SER19084 / SER19084

GUIA No. 2067063784

REMITENTE

CRA 15 14C-33

GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

Teléfono: 7270300 D.I./NIT: 892115036 Cod. Postal: 440001
Cd.: RIOHACHA Dpto.: LA GUAJIRA
País: COLOMBIA email: LMAYA@GASGUAJIRA.COM

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3		
Desconocido	/ / /	
Rehusado	/ /	
No reside		
No reclamado		
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIDA CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.

RAD NO.:
SUSCRIPCIÓN CONTRATO:
FECHA: 15 MAY 2020 HORA:
Gases De La Guajira
RIOHACHA
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ATENCIÓN
RECIBA PASE A ATENDIDO

GUIA No. 2067063784

FECHA Y HORA DE ENTREGA
DIA / MES / AÑO / HORA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO

RCH 62 A02	DOCUMENTO UNITARIO	PZ: 1
	CIUDAD: RIOHACHA	
	LA GUAJIRA	F.P.: CREDITO
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE

KRA 5 # 10 - 60 PISO 2 APTO 1

Nombre: GILBERTO MEJIA
Teléfono: 00000 D.I./NIT:
País: COLOMBIA Cód. Postal: 000000
email:

Dice Contener: NOTIFICACIÓN POR AVISO 2100-2020-001386

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:	$ 5.000	VOL : 0 / 0 / 0	
Vr. Flete:	$ 4,900.00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete:	$ 350.00	No. Remisión:	
Vr. Total:	$ 5,250.00	No. Sobreporte:	

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINTIC Licencia No. 1175 de Sept. 7/2010

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

CONFIRMACION No 1

CONFIRMADO

CIUDAD: RIOHACHA LA GUAJIRA

DIRECCION: CR 15 14C 33

CODIGO POSTAL: 440001

OBSERVACIONES: SE DEVUELVE AL REMITENTE

CONCEPTO DEVOLU CERRADO SEGUNDA VEZ

Fecha Confirmación: 05/14/2020 11:02:43

Regional Confirma: NORTE

Usuario: mendora

330 005
A04

2067063784